

Institución Educativa "Julio Fernández Medina"

Inscripción S.E. 04081022
Dane 276606000469

En la Ciudad de Restrepo - Valle, a los 21 días del mes de Julio de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa "Julio Fernández Medina", Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, según Resolución No. 1995 del 6 de Septiembre de 2002, de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Agropecuaria.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Agropecuario al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

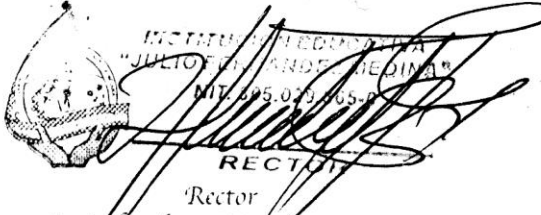
Jonathan Ríos Aroca

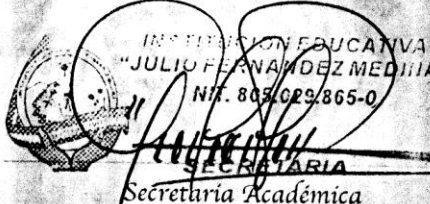
T.I. No. 900904-71480

Es fiel copia del Acta General No. 012 del 21 de Julio de 2007, que consta de 38 alumnos, que comienza con el nombre de Cartagena Acevedo Andrés Julián y se cierra con el nombre de Vargas Gamboa Fabio Néilson.

Dada en Restrepo - Valle, a los 21 días del mes de Julio de 2007, se firma por quienes intervinieron, en atención a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada por


RECTOR
Rector
José Humberto Muñoz Guarín
C.C. No. 6.421.621 de Restrepo-Valle


SECRETARIA
Secretaria Académica
Aura Rosa Pareja Muñoz
C.C. No. 29.738.653 de Restrepo-Valle